



070-SEM- 2025

CONVOCATORIA No. 001 DE 2025

**RESULTADO DEFINITIVO PARA OTORGAR ENCARGO DE DIRECTIVO DOCENTE
COORDINADOR EN VACANTE DEFINITIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
OFICIAL BOJACÁ DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA**

FECHA DE FIJACIÓN 20/02/2025

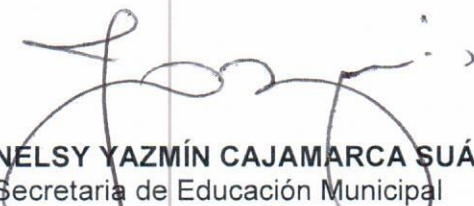
Una vez revisados los factores a evaluar conforme lo establecido en la Convocatoria No.001 de 2025, los docentes que cumplieron con el lleno de los requisitos establecidos son los que se relacionan a continuación con sus respectivos puntajes, así:

EVALUACIÓN DEFINITIVA			
No	RADICADO SAC	CEDULA DOCENTE	SUMATORIA DE PUNTOS
1	CHI2025ER000661	1032397745	76
2	CHI2025ER000622	39566453	71
3	CHI2025ER000594	53160041	65
4	CHI2025ER000666	53910070	61
5	CHI2025ER000642	80497095	55
6	CHI2025ER000658	39804713	55
7	CHI2025ER000640	80821762	50

Frente a los anteriores resultados, se radicaron a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de la Secretaria de Educación, tres (3) reclamaciones, las cuales fueron resueltas dentro de los tiempos establecidos en la Convocatoria referenciada. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se ratifican los resultados publicados el día 13 de febrero de 2025, en la página web de la Secretaria de Educación.

En consecuencia, quien obtuvo un puntaje total de 76 sobre 100, corresponde al docente identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.397.745, quien será nombrado en encargo como Directivo Docente Coordinador en la vacante definitiva de la Institución Educativa Oficial **BOJACÁ**, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

Cordialmente,


NELSY YAZMÍN CAJAMARCA SUÁREZ
Secretaría de Educación Municipal

Aprobó: Flor de María Cely López- Directora Administrativo y Financiero SEM.
Revisó: Jahir Aguilar Fajardo- Profesional Especializado- DAF-SEM
Revisión jurídica: Olga Magdalena Rodríguez Daza - Contratista SEM DAF-SEM
Proyectó: Diana Cristina Moreno Cuellar -Profesional Universitario (E)- DAF-SEM



Carrera 10 N° 8-74
PBX: 884 4444 Ext. 2900-2901
sem.secretaria@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co